



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica
Acta de la sesión ordinaria n.º 32
10 de octubre de 2022

En Jaén, a las 10:00 horas del 10 de octubre de 2022, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica por videoconferencia (Google Meet). Preside la sesión la Presidenta de la Comisión, D.^a María José Sueza Espejo.

Han excusado su asistencia: Eduardo Salas Romo (viaje académico) y David González Ramírez (estancia en el extranjero) y Jesús Camacho Niño (cita médica) y D.^a Marta Torres (imprevisto).

La Presidenta da la bienvenida a los miembros asistentes de la Comisión deseándoles que el inicio del curso así como estas primeras semanas hayan sido muy buenos.

A continuación se procede conforme al siguiente orden del día:

1. Informe de la Presidencia

La Presidenta comunica la solicitud de cese de **D. Francisco Pla Colomer** como Secretario de esta Comisión debido a su reciente nombramiento como Secretario de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Presidenta le agradece su labor, eficacia y disponibilidad durante su periodo como Secretario y da la bienvenida a **D.^a Carmen María Sánchez Morillas**, a quien agradece igualmente que haya aceptado desempeñar esta responsabilidad como nueva Secretaria de la Comisión, comenzando ya desde hoy con dicha labor.

En segundo lugar, se informa de los nombres de los docentes encargados del proceso de Coordinación horizontal del primer cuatrimestre del Grado de Filología Hispánica:

-D.^a Carmen María Sánchez Morillas: Primer curso.

-D.^a Ana Ruiz López: Segundo curso.

-D. Eduardo Salas Romo: Tercer curso.

-D.^a M.^a Ángeles González Luque: Cuarto curso.

La Presidenta no informa sobre el proceso de coordinación, más allá de su constancia sobre la celebración de la mayoría de las reuniones, puesto que el plazo para remitir las actas permanece abierto hasta el día 17 de octubre; en la próxima reunión se informará acerca del proceso y marcha de las mismas. Asimismo, se detallarán otros datos que aún faltan por analizar, como, por ejemplo, los relativos a la Encuestas de satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado en el curso 21-22, que se nos anunció su envío durante el mes de octubre. También, en la próxima reunión, se presentará y se someterá a aprobación un Plan de Acciones de Mejora para el nuevo curso.

La Presidenta indica que estamos en pleno proceso de Renovación de la Acreditación; el plazo de entrega del Autoinforme expira el día 15 de octubre, por ello se presenta en esta Comisión, como segundo punto en el orden del día, para su aprobación, si procede.

Termina el informe de la Presidenta.

2. Aprobación, si procede, del Informe de Renovación de la Acreditación del Grado en Filología Hispánica para presentarlo a la Agencia de Evaluación y Acreditación DEVA

La Presidenta procede a presentar de manera resumida el contenido del Informe de Renovación de la Acreditación del Grado en Filología Hispánica. Asimismo, indica que su elaboración ha sido compleja (los trámites se iniciaron hacia el mes de abril de 2022), pero que se ha contado con la colaboración y participación de diversas instancias implicadas. La Presidenta agradece a todo el equipo que ha hecho posible dicho autoinforme, tanto de la Facultad como del Servicio de Gestión de las Enseñanzas, del Servicio de Planificación y Evaluación, el esfuerzo realizado.

La Agencia de Evaluación y Acreditación ha solicitado datos de los últimos seis cursos por tratarse de un informe de Renovación de la Acreditación. Por ejemplo, se ha procedido a indicar como novedad en cuanto a los resultados de aprendizaje un análisis global sobre los porcentajes calificativos del alumnado (suspense, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor) en cada materia, en cada curso y durante seis cursos. En general, los datos arrojados son positivos.

Como novedad, como se indicó ya en anteriores reuniones, el Vicedecanato de Calidad ha diseñado la Encuesta de satisfacción respecto al proceso de realización y defensa del TFG, ya que los servicios centrales de la universidad todavía no lo han puesto en marcha.

Se indican los puntos más relevantes del Autoinforme (la información pública disponible, Sistema de Garantía de Calidad, comentarios y diseño de formación del programa formativo, información sobre el profesorado, infraestructura y servicios, resultados de aprendizaje y grado de satisfacción).

Se comenta también el proceso de desarrollo de redacción del Autoinforme que se ha llevado a cabo desde varios meses del curso anterior hasta octubre de 2022.

Se aprueba por asentimiento.

3. Ruegos y preguntas

D.ª Elena Feliú Arquíola, D.ª M.ª Águeda Moreno Moreno y D. Franciso Pla Colomer felicitan a la Presidenta por la elaboración del Informe de Renovación. La Presidenta agradece sus felicitaciones e incide en que ha sido un trabajo compartido y de equipo entre diferentes instancias aunque la mayor parte de la redacción haya corrido a su cargo.

La profesora D.ª Elena Feliú Arquíola pregunta si los miembros de la Comisión han de llevar a cabo algún rol en el proceso de evaluación, durante el proceso de visita de los Evaluadores externos por parte de la agencia DEVA, prevista para el mes de enero o febrero próximos. La Presidenta indica que en la anterior renovación, se solicitó una reunión con los diferentes sectores pero no específicamente con la Comisión de Seguimiento del Grado. No obstante, como más adelante nos indicarán más detalles sobre dicho proceso, la Presidenta informará a la Comisión.

Asimismo, **D.ª Elena Feliú Arquíola** realiza una consulta acerca del proceso y plazos sobre una posible modificación de la Memoria de Grado (RUCT). **D.ª María José Sueza** le indica los dos plazos donde se ha de realizar la petición de posibles modificaciones: a) Primer plazo: inicio de curso; b) Segundo plazo: mes de febrero. Estas modificaciones se suelen considerar menores o mayores, en función de lo cual deben atenerse a procedimientos distintos; de considerarse que se debe solicitar finalmente, sería

viable a partir del curso que viene, ya que al estar este Grado en proceso de Renovación de la Acreditación no se contempla dicha posibilidad. La Presidenta dice que queda a la espera de ser informada al respecto cuando la posible modificación sea tratada en el Área correspondiente y se decida si se desea solicitarla.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10: 20 h.

Asistentes:

Elena Felú Arquiola
Yolanda Caballero Aceituno
Juan Alfonso Guzmán Viedma
José Luis de Miguel Jover
Águeda Moreno Moreno
Francisco Pedro Pla Colomer
María José Sueza Espejo (Presidenta)
Carmen Sánchez Morillas (Secretaria)

En Jaén, el 10 de octubre de 2022.

V.º B.º
Presidenta de la Comisión

Secretaria

Fdo.: María José Sueza Espejo

Fdo.: Carmen Sánchez Morillas